

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

36**COLLADO VILLALBA****CONTRATACIÓN**

Anuncio del acuerdo adoptado por Junta de Gobierno Local de 16 de mayo de 2013, convocando licitación para adjudicar la «Gestión de servicio público educativo de la escuela infantil “La Vaca Flora”, de Collado Villalba».

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Ayuntamiento de Collado Villalba.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General (Contratación).
 - c) Número de expediente: 15CON/13.
2. Objeto del contrato:
 - a) Descripción del objeto: Gestión de servicio público educativo de la escuela infantil “La Vaca Flora”, de Collado Villalba, según características establecidas en el pliego de prescripciones técnicas que rigen la presente licitación.
 - b) Lugar de ejecución: Collado Villalba.
 - c) Duración del contrato: dos años, prorrogable anualmente, hasta un máximo de dos años.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
 - a) Tramitación: ordinaria.
 - b) Procedimiento: abierto.
4. Presupuesto base de licitación: el tipo máximo de licitación será de 97.891,86 euros anuales (exento IVA).
5. Garantías:
 - Provisional: 1.957,84 euros (1 por 100 importe total del contrato).
 - Definitiva: 5 por 100 del importe anual de adjudicación.
6. Obtención de documentos e información:
 - a) Entidad: Registro General del Ayuntamiento de Collado Villalba.
 - b) Domicilio: plaza de la Constitución, número 1.
 - c) Localidad y código postal: 28400 Collado Villalba.
 - d) Teléfono: 918 562 850.
 - e) Telefax: 918 511 666.
 - f) Fecha límite de obtención de documentos e información: el día de finalización del plazo de admisión de proposiciones.
7. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:
 - a) Fecha límite de presentación: el día en que se cumplan quince días naturales, a contar desde el día siguiente a la publicación del anuncio de licitación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, salvo que coincida en sábado o festivo, en cuyo caso sería el día siguiente hábil.
 - b) Documentación que integrará las ofertas: la establecida en la cláusula 13 del pliego de cláusulas administrativas. Además, habrá de aportarse justificante de ingreso de 21,75 euros, en concepto de tasa de presentación de plicas, y tasa de bastanteo de poder, 21,70 euros. En caso de presentar copias de documentación, esta debe estar compulsada, previo pago de tasa por compulsas, 0,75 euros por página.
 - c) Lugar: el indicado en el punto 6 de este anuncio.
8. Apertura de las ofertas:
 - a) Lugar: Ayuntamiento de Collado Villalba.
 - b) Fecha: se publicará en la Plataforma de Contratación del Estado con, al menos, cuarenta y ocho horas de antelación.

9. Gastos del anuncio: serán por cuenta del contratista adjudicatario el importe de los anuncios, hasta un máximo de 1.000 euros.

10. Los pliegos relativos a la convocatoria están disponibles en el “Perfil del contratante” de la Plataforma de Contratación del Estado:

— <http://contrataciondelestado.es/wps/portal/plataforma>

11. Modelo de proposición: el establecido en el pliego de cláusulas administrativas particulares (anexo II).

Collado Villalba, a 16 de mayo de 2013.—El alcalde, Agustín Juárez López de Coca.

(01/1.431/13)

